

## Trámites y Requisitos para tener acceso a los servicios

Dirección o Depto.:

**DEPARTAMENTO SOCIAL**

Unidad:

**OFICINA MUNICIPAL DE INF. LABORAL (OMIL)**

Descripción del Servicio que se Entrega	Requisitos y Antecedentes	Realizable en Línea	Trámites a Realizar	Valor	Lugar	Información Complementaria	Enlace con más información
<p><b>1)</b> Articular ofertas de trabajo, cooperación y coordinación con los agentes públicos y privados con la finalidad de establecer estrategias para trabajar en las necesidades del territorio.</p>	<p><b>1)</b> Jóvenes de entre 15 y 17 años con autorización de los padres o tutor para trabajar.</p>	SI (Banner OMIL)	Inscripción para Ofertas Laborales.				
<p><b>2)</b> Recibir las ofertas, solicitudes de capacitación y de trabajo de la comuna.</p>	<p><b>2)</b> Mayores de 18 años hasta 64 años.</p>		Seguro Cesantía				
<p><b>3)</b> Informar y orientar a los eventuales beneficiarios de programas de capacitación.</p>	<p><b>3)</b> Fotocopia Cédula de Identidad</p>	No	Capacitaciones				
<p><b>4)</b> Verificar los antecedentes laborales de los oferentes y demandantes, así como los requerimientos de los puestos de trabajo.</p>	<p><b>4)</b> Curriculum Vitae</p>	No		Sin Costo	Departamento Social Calle Irarrázabal 246 ex cesfam	Horario de Atención: de 8:15 a 13:00 hrs.	<a href="#">Enlace</a>
<p><b>5)</b> Elaborar, desarrollar y evaluar programas de capacitación, tendientes a ampliar las posibilidades ocupacionales de la fuerza laboral de la población.</p>		No					
<p><b>6)</b> Promover, orientar e integrar a las organizaciones y grupos comunitarios en el desarrollo de la capacitación.</p>		No					
<p><b>7)</b> Promover y coordinar con otros organismos públicos y/o privados el desarrollo de la capacitación y el empleo de la comuna.</p>		No					
<p><b>8)</b> Apoyar las actividades productivas, que desarrollan tanto emprendedores formales como informales y microempresarios.</p>		No					